

CGE



**COMPAÑÍA GENERAL DE
ELECTRICIDAD S.A.**

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 1141

DIVIDENDO PROVISORIO N° 7

Se comunica a los señores accionistas que en Sesión de Directorio celebrado con fecha 29 de octubre de 2019, se acordó repartir un dividendo provisorio N°7 de \$4.- por acción, de serie única, con cargo a la utilidad del ejercicio 2019.

El dividendo antes referido será pagado a contar del día 28 de noviembre de 2019. Tendrán derecho a este dividendo aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 22 de noviembre de 2019.

El pago del dividendo se realizará por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, BCI, mediante vale vista electrónico extendido nominativamente a favor del accionista, beneficiario o apoderado; documento que podrá ser retirado en cualquier sucursal de dicho banco, a lo largo del país. Para aquellos accionistas que así lo hayan solicitado, el dividendo se les pagará mediante depósito en cuenta corriente, vista o de ahorro bancaria.

EL GERENTE GENERAL

Santiago, noviembre 2019.